

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 14 CATORCE.
H. AYUNTAMIENTO DE CHILCHOTA, MICHOACÁN, 2021 – 2024.**

Sesión Extraordinaria de Cabildo del día Martes, 30 de Abril de 2022. Siendo las 13:00 trece horas del día treinta de abril de 2022, en el Salón de Sesiones del Edificio Sede del H. Ayuntamiento de Chilchota, Michoacán, bajo la Presidencia del Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo Presidente Municipal se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento la C. Rosa María Medina Rodríguez, Síndico Municipal, así como los Regidores C. Alejandra Guadalupe Aparicio Espinosa, C. Adrián Jerónimo Iñiguez, C. Miguel Ángel Prado Aparicio, C. Josefina Aparicio Alejo, C. Yohana Celia Erape Mercado, C. Edgar Rodrigo Serrano Álvarez, C. Rebeca Sánchez Espicio, asistidos por el Profr. Eliazar Jiménez Blas Secretario del H. Ayuntamiento, a efecto de celebrar sesión extraordinaria de cabildo, bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de presentes
- 2.- Verificación del Quórum legal.
- 3.- Instalación legal de la sesión.
- 4.- Presentación, análisis y en su caso aprobación de la adquisición de 2 unidades para seguridad Publica.
- 5.- Cierre de la Sesión.

Acto seguido los integrantes del Honorable Ayuntamiento dieron inicio al desahogo de los puntos inscritos en el orden del día.

1.- Dando cumplimiento al **primer y segundo punto del orden del día**, el **Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo Presidente Municipal**, le solicita al **Prof. Eliazar Jiménez Blas secretario del Ayuntamiento** llevar a cabo el pase de lista de asistencia correspondiente para desarrollar la sesión, realizado el pase de lista se confirma la asistencia de 7 Regidores y la Síndico Municipal, en tal virtud el Secretario da cuenta de la existencia del Quorum Legal y queda legalmente constituida la sesión.

2.- Continuando con el desarrollo del orden del día el **C. Presidente Municipal Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo** da cuenta del **cuarto punto del orden del día**, "Presentación, análisis y en su caso aprobación de la adquisición de 2 unidades para seguridad Publica". Dando la exposición de motivos el Presidente argumenta que esta adquisición servirá para mejorar las condiciones de seguridad para los habitantes del municipio de Chilchota. una vez analizado el punto el **Presidente Municipal Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo**, les solicita a los integrantes de cabildo que estén por la afirmativa de dicho punto, se sirvan manifestarlo levantando la mano de la forma ya acostumbrada. **Con 9 votos a favor, se aprueban por unanimidad los siguientes:**

ACUERDOS

PRIMERO. – SE AUTORIZA LA ADQUISICION DE DOS UNIDADES PARA SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL.

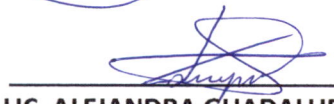
SEGUNDO. SE AUTORIZA Y SE INSTRUYE A LA TESORERA MUNICIPAL, PARA QUE REALICE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES NECESARIAS, Y REALICE EL PAGO CORRESPONDIENTE POR LA CANTIDAD DE \$1'327,698.89 mxn (un millón trecientos veintisiete mil seiscientos noventa y ocho punto ochenta y nueve pesos) por concepto de adquisición de dos unidades patrullas para seguridad pública.

Agotada la discusión de los temas enlistados en el Orden del Día, el Presidente Municipal declara el cierre de la presente Sesión extraordinaria núm. 14 catorce, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día sábado 30 treinta de abril de dos mil veintidós.

ATENTAMENTE


LIC. MIGUEL ANGEL RAMOS ALEJO
PRESIDENTE MUNICIPAL


BIOL. ROSA MARÍA MEDINA RODRIGUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL


LIC. ALEJANDRA GUADALUPE APARICIO ESPINOSA
REGIDORA


MTRO. ADRIAN JERONIMO IÑIGUEZ
REGIDOR



TEC. MIGUEL ANGEL PRADO APARICIO
REGIDOR



LIC. JOSEFINA APARICIO ALEJO
REGIDORA



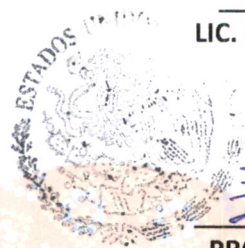
LIC. YOHANA CELIA ERAPE MERCADO
REGIDORA



LIC. EDGAR RODRIGO SERRANO ALVAREZ
REGIDOR



PROFRA. REBÉCA SANCHEZ ESPICIO
REGIDORA



PROFR. ELIAZAR JIMENEZ BLAS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
CHILCHOTA
MICHOACÁN
2021-2024

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Extraordinaria No. 14 del H. Ayuntamiento de Chilchota, Michoacán, para el periodo 2021-2024, de fecha 30 de abril del 2022.